

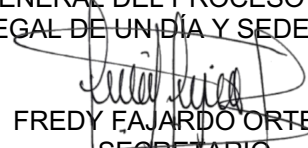
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE
SANTANDER, ESTADO N.º 067

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2021-00015	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	EUDER SÁNCHEZ MONTAÑO	NIBIA MARÍA SÁNCHEZ Y OTRO	AUTO DECRETA TERMINACIÓN DE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	08/08/2022
2021-00079	EJECUTIVO – DE MÍNIMA CUANTÍA	ROBINSON GUZMAN ROJAS	ELIECER MONCADA PEÑARANDA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	08/08/2022
2022-00027	EJECUTIVO – DE MENOR CUANTIA	SANDRA MILENA MUÑOZ BECERRA	WORD INOVIC MULTISERVICIOS S.A.S Y OTRO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	08/08/2022
2022-00036	PROCESO VERBAL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	LEODAN VILLAMIZAR PABÓN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FELIX HILARIO PABON PÉREZ Y LAS DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	AUTO RECHAZA LA DEMANDA	08/08/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SEDESIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY **09/08/2022**


FREDDY FAJARDO ORTEGA
SECRETARIO